

en el anexo de esta Orden, por el período de 1 de septiembre de 1996 a 31 de agosto de 1999.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Madrid, 31 de julio de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Nombramiento: Orden de 31 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto)

Bélgica

Nombre y apellidos: Pedro Correa Batalla. Número de Registro de Personal: A45EC144803.

Nombre y apellidos: Francisco Panadero Vallejo. Número de Registro de Personal: A45EC145753.

Nombramiento: Orden de 29 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto)

Bélgica

Nombre y apellidos: Juana Lucía Gea García. Número de Registro de Personal: A45EC202652.

Nombre y apellidos: Manuel Muñoz Jaramillo. Número de Registro Personal: A45EC175175.

Italia

Nombre y apellidos: Jacinta Álvarez Rodríguez. Número de Registro de Personal: A45EC56169.

Luxemburgo

Nombre y apellidos: María José Calatrava Candial. Número de Registro de Personal: A45EC174925.

Nombre y apellidos: Diego González Cascos. Número de Registro de Personal: A45EC128308.

Nombre y apellidos: Ana Maeso Ciprián. Número de Registro de Personal: A45EC128155.

UNIVERSIDADES

19387 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta del Tribunal calificador y una vez finalizado el plazo de veinte días que la base 9.1 de la convocatoria otorgaba a los aspirantes para presentar los documentos que acreditan las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a dicha Escala, este Rectorado acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Burgos a los que en el anexo se relacionan por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 15 de junio de 1996.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

ANEXO

Apellidos y nombre	NRP
Bartolomé Mozo, María Paz	1309903224
García Ortega, Teresa	7125390635
Ruiz Fuente, María de las Mercedes	1308001213
Fuente Alonso, Inmaculada de la	1306356324
Gayán González, María Montserrat	1308943302
Ortega Mediavilla, Raquel	1310105857
Moraza Juarros, María Mercedes	1310183557
López Sancha, Celia	1310497046
Saiz Caballero, María Consuelo	1311163335
Domínguez Pérez, Amelia	0926524202
Tomé Varona, María Esperanza	1310433713
Saiz Saiz, María Begoña	1311582157
García García, María Luisa	1311990257
González Muñoz, María Victoria	1311138835
Juez Díez, Cristina	1313677146
Gómez García, María Jesús	1312054657
García Aragón, Lucía	1307444346
Bueno Alonso, Virginia	1313153213
González Muñoz, María Esther	1312980202
Chana Martín, Ana María	1270656546
Sánchez Valderas, Teresa	0222789668
Solas Pinedo, María Teresa	1312184157
Ruiz Vicente, José Javier	1680397602
Juez de Velasco, Alfonso	1290178846
Nieto Fernández, Petra	1219996513
Casado Blanco, María Estrella	0927000313

19388 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, de la Universidad «Pompeu Fabra» de Barcelona, por la que se hace público el nombramiento de don Vicente Navarro López.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra», para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por la Resolución de 5 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54, g), de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», he resuelto nombrar Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra», a don Vicente Navarro López, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», del departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

Barcelona, 16 de julio de 1996.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

19389 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos por el turno de integración.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, por el turno de integración, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), y comprobado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985,

de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, por el turno de integración, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Rectorado, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 18 de julio de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz

Turno de integración

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Domínguez Guillén, Juan Antonio. Número de documento nacional de identidad: 50.945.461. Puntuación obtenida: 19,5.

19390 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Gonzalo Ruiz Zapatero Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocado mediante Resolución de fecha 12 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gonzalo Ruiz Zapatero, con documento nacional de identidad número 16.783.471, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al departamento de Prehistoria, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de julio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19391 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto C. Ibáñez Pérez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso convocado el día 24 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los

requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alberto C. Ibáñez Pérez Catedrático de Universidad, del área de «Historia del Arte», en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 22 de julio de 1996.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

19392 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Basilio Gómez Pescoso Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Basilio Gómez Pescoso, documento nacional de identidad número 42.068.342, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrito al departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19393 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Álvarez González Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Antonio Álvarez González, documento nacional de identidad número 35.786.156, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.